

Pictet Funds (LUX)
Société d'investissement à capital variable de droit luxembourgeois
3, boulevard Royal, L-2449 Luxembourg
R.C.S. Luxembourg no. B 38 034

Aviso a los accionistas del Subfondo
Pictet Funds (LUX) – Pacific (ex Japan) Index
(el "Subfondo")

Luxemburgo, a 18 de junio de 2008

Estimado Señor o Señora:

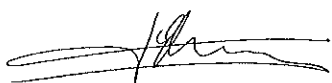
Deseamos informarle que el Consejo de Administración de Pictet Funds (LUX) ha decidido modificar la política de inversión del Subfondo con el fin de prever la posibilidad de aplicar el artículo 44 de la ley de 20 de diciembre de 2002, es decir, invertir el 20% (incluso el 35% en determinados casos) en valores de un mismo emisor.

En efecto, el Subfondo debe poder optar por invertir más de un 10 % en valores de un mismo emisor con el fin de tener la posibilidad de seguir a su índice de referencia así como adaptarse a la creciente concentración de los mercados.

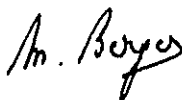
La modificación anteriormente mencionada entrará en vigor el 24 de junio de 2008. En base a dicha modificación, tendrá la posibilidad de solicitar el reembolso de sus acciones, de forma gratuita, del 19 de junio al 21 de julio de 2008 inclusive.

Agradeciéndole de antemano la atención prestada, reciba un cordial saludo.

Por el Consejo de Administración



Pierre Etienne
Consejero



Michèle Berger
Consejero